

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

Bicentenario
de la Costa Atlántica
ACTA N° 5- 2021 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón 3 de febrero del dos mil veintiuno siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión extarordinaria con los siguientes integrantes:, Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Fernando Melgar, Concejal Tomás Hernandorena, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Mariela Tejera, Concejal Ines Umpierrez, Concejal Washington Garcia, Concejal José Lasa, Concejal Mirian Castro, .-

ORDEN DEL DIA

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Alcalde Gonzalo Melogno: Explica que recibió proyectos de vecinos los cuales hay que tratar en sesiones siguientes. Se decide por unanimidad que queden en el orden del día.

Alcalde Gonzalo Melogno: Respecto a Fondo FIGM se resuelve el literal A y que el 20% de literal B se disponga para Funcionamiento. Luego para el proyecto de Inversión y Maquinaria que sería el resto del literal B y la posibilidad del sumar el literal D. El literal C sería el otro proyecto de la contratación de las Cooperativas.

Alcalde Gonzalo Melogno: Explica que dentro del Proyecto de Funcionamiento, estaria incluido el de emergencia sanitaria y el funcionamiento del Municipio.

Concejal Marcela Cuadrado: Continua explicando que están incluido también lo que se estaba pagando para Refugio de Animales, el Museo a cielo abierto y la Galeria Fotográfica, la agenda cultural y todo el apoyo a los distintos eventos. El mantenimiento de los espacios públicos, la huerta y el mantenimiento del Municipio. Plantea que dentro del funcionamiento del Municipio se pueda incluir los arreglos que restan en Rio y Palmas como por ejemplo terminar el baño o ver el tema del pozo negro.

Concejal Fernando Melgar: Agrega que dentro del literal A más el 20 % del literal B, se encuentra incluido todo lo social, lo deportivo y lo cultural y que de futuro tendremos los montos que se puede proyectar a distintos proyectos en el correr del año.

Concejal Fernando Melgar: Plantea que se tendria que especificar que se le de prioridad a las emergencias climaticas, o en este caso la emergencia sanitaria que estamos viviendo. Por ejemplo apoyo a las ollas, o algun acontecimiento climático que haya en la zona. Por lo que considera que ese dinero se debe manejar dandole prioridad a esas cosas.

Alcalde Gonzalo Melogno: Propone que se puede agregar al funcionamiento un fondo de emergencia en caso de necesitar transponer.

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona . Aprobar los Proyectos de adelantos del 20% de la totalidad de Literal B procedente del FIGM.- **Res 022-2021 Aprobada 5 en 5 port la Afirmativa .-**

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



Concejal Marcela Cuadrado: Agrega que el Intendente propuso a las escuelas funcionar en los locales del Municipio. El tema es que Rio y Palma no cuenta con los baños funcionando. Por lo que propone de hacerlos funcionar rapidamente, ya que al ser una ciudad educativa se debe apoyar dicha propuesta.

Concejal Tomás Hernandorena: Consulta si no hubo novedad de Jonny Hernández (baños), ya que si el no se presenta no se puede seguir esperando.

Alcalde Gonzalo Melogno: Explica que lo que le falta al baño es el pozo negro y la puerta de un baño.

Propone solicitar apoyo al Regimiento para la limpieza del fondo, ya que el pozo puede estar desmoronado o no se vea debido a las condiciones que se encuentra el lugar.

Concejal Marcela Cuadrado: Est. a de acuerdo en solicitar al Regimiento la ayuda para la limpieza.

Concejal Marcela Cuadrado: Respecto a el apoyo que se estaba dando al Refugio de Perros de \$25.000, consulta si se va a seguir apoyando.

Concejal Fernando Melgar: Propone tener en una sesión para tratar el tema, y en la misma cada uno plantear de que forma se va a seguir contribuyendo con ese dinero y de que forma se puede pedir contrapartida para trabajar conjuntamente.

Alcalde Gonzalo Melogno: Agrega que se va a recibir a la Sra. Karina Garcia en la próxima sesión la cual fue invitada.

Gonzalo Melogno.- Mociona aprobar el gasto por concepto de alimentos para perros por el mes de Febrero en la Empresa Don Can de Manuelk Gonzalez Rut 21364273001.- **Res 018-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Concejal Mauricio Piquerez: Considera que al comienzo de la sesion se debe comenzar leyendo el acta, y en la misma debe quedar plasmado lo que se trato en dicha reunion.

Concejal Fernando Melgar: Plantea que se hagan las modificaciones respecto a los errores de la misma, y en base a eso quede para aprobar o no en la siguiente sesión.

Concejal Mauricio Piquerez: Mociona lo planteado anteriormente por el Concejal Fernando Melgar.

Alcalde Gonzalo Melogno: Propone enviar las modificaciones del Acta por correo electronico las cuales se modificaran de ser necesario.

Concejal Marcela Cuadrado: retoma el tema de los proyectos y se continua con los montos asignados a cada uno de ellos. Los cuales quedarian de la siguiente manera:

Proyecto Funcionamiento - Total \$ 2.110.207

Proyecto Asociativo - Total \$ 741.332

Proyecto Equipamiento y Maquinaria - Total \$ 1.180.693

Proyecto Inversión - Total \$ 1.912.640

Concejal Mariela Tejera: explica el proyecto de la huerta comunitaria y familiar para trabajar en red con otras instituciones locales (liceo o escuela agraria).

Comuna Canaria

Tomás Berfela 370

Canelones

Tel: (598) 433 22288

e-mail: canelonesteesucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



Concejal Fernando Melgar: plantea la necesidad de comprar tractar no menor a 70-75 hp para que pueda con una chirquera, una pala, etc. Se averiguo con una empresa para tener una idea. Si hay mejor precio de igual u otra marca estaria bueno ya asegurarnos.

Concejal Mauricio Piquerez: Es necesario ir a ver las maquinarias que tiene el Municipio para ver que fuerza de motor es necesario.

Alcalde Gonzalo Melogno: Concurrirá al corralón y les enviará fotos de la maquinaria que tenemos.

Concejal Marcela Cuadrado: Me preocupa comprar solamente el tractor y no tener para la herramienta como por ejemplo una pala para levantar restos verdes u otro uso.

Concejal Fernando Melgar: Se puede adquirir una pala usada.

Alcalde Gonzalo Melogno: Pasando al proyecto de inversion tenemos para este año la ciclovia y bituminizacion. El MTOP haria un acuerdo con el Municipio y nos haria el perfilado y despues nosotros la mejorariamos.

Concejal Ines Umpierrez: nosotros consultamos con una empresa de bituminizacion y nos dio un costo para la tosca, bacheo, caños, etc. Habria que negociar algo mas con el MTOP y la Intendencia para mejorarla y poder usar nuestro dinero en otras acciones en la ciclovia. Solamente el riego bituminoso simple saldria 1 millon y medio de pesos aproximadamente.

Concejal Fernando Melgar: Si bien la ciclovia es necesaria la prioridad que tenemos es la de las calles. Nos tendríamos que enfocar en eso. Hasta fin de año la Intendencia no tendra presupuesto por lo que tendríamos que este año hacernos cargo como Municipio. Luego planificar con la Intendencia para bituminizar la mayor cantidad de cuadras posible. Hay que exigirle a la Intendencia el porcentaje de bituminizacion que le corresponde a San Ramon

Concejal Tomas Hernandorena: La idea mejor seria reunirnos con la Direccion de Obras para planificar mejor.

Concejal Marcela Cuadrado: Me comuniqué con el Director Burgueño y esta en conocimiento de lo que hemos planteado. Seria bueno dejar un monto para la ciclovia y el resto bituminizacion.

Concejal Mauricio Piquerez: Presenta proyecto de bituminización desde la calle Tomás Berreta, para consolidar lo que ya esta empezado y hacer inclusive hasta Tapié Piñeiro. Propone plantearle a la Intendencia que se financie en 2 años y medios o más, en donde se haga la obra que está pensada para el primer año de las 13 cuadras propuestas.

Concejal Fernando Melgar: Considera que en Tomás Berreta es zona inundable, por lo que el riego bituminoso en una zona inundable no seria factible. Respecto al perfilado, hay calles que ya lo tienen y se podria dar prioridad a las mismas para no gastar tanto en el primer año..

Alcalde Gonzalo Melogno: Se podria tener en cuenta para el año que viene y estudiarlo bien. Explica que Bornia manifesto que van a traer al Municipio para tratar con el Concejo las cuadras que ya estaban con el perfil para la bituminización directa.

Las calles que se encuentran en estas condiciones son José Pedro Varela, Manuel Oribe, Masagues, y Tapié Piñeiro. Se le podria agregar una calle más, respecto al monto.



Concejal Fernando Melgar: Se le puede plantear a la gente de Obra.

Concejal Marcela Cuadrado: Ya se había planteada en la sesión anterior, tener una reunión con la gente de Obras, o por lo menos con Bornia que es el encargado de esta zona para saber que piensa.

Concejal Fernando Melgar: Esta de acuerdo, pero más allá del asesoramiento de Obras, las prioridades de San Ramón se tiene que marcar acá como Municipio, siendo participes de las decisiones de nuestra ciudad.

Concejal Mauricio Piquerez: Presenta un proyecto de consolidación barrial para MEVIR, presentando también una lista con firmas de los vecinos, para hacer el trazado de las calles nuevamente, y poner caños en las entradas. Son 122 familias, estimándose para dicho proyecto \$ 100.000 aproximadamente. Queda en el orden del día para tratar junto al resto de los proyectos presentados.

Alcalde Gonzalo Melogno: Propone explicar a la ciudadanía los proyectos luego de firmarlos y enviarlos a Canelones.

Concejal Marcela Cuadrado: Cree conveniente agradecer la participación a la gente.

Concejal Fernando Melgar: Plantea que a medida que se vayan tratando los proyectos de los ciudadanos, se debe mandar una devolución al respecto.

Concejal Mauricio Piquerez: Cree que hay que aprovechar los medios con los que se cuenta, pero a su vez mandar la devolución personalmente a quien hizo la inquietud.

Concejal Mauricio Piquerez: Plantea hacer un estudio de impacto económico sobre el trazado de la ruta 6 nueva dado el inconveniente que puede ocasionar para los comerciantes de la ciudad. En tal caso se realice un estudio detallado del impacto que generaría sacar la ruta de la ciudad.

Alcalde Gonzalo Melogno: El Director de Vialidad quedo en pasar fecha para reunirse con el Concejo y con la empresa que hara dicha obra. Se les informara ni bien nos pasen el día.

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona crear el Fondo Permanente por el mes de Febrero por un monto mensual de \$ 40,000.- **Res N° 019-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona de acuerdo a lo solicitado por el Dpto RR FF del Municipio por Exp. 2021-81-1210-00012 aprobar la traspósición de rubros.- **Res N°020-2021 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona autorizar el gasto por un monto de \$ 56,464,00 en forma mensual y consecutiva correspondiente a la financiación en forma conjunta con la Intendencia de Canelones procedente del Literal C del FIGM para el proyecto de descentralización de podas y amntenimiento de espacios públicos en la micorregión 2 mediante la contrtación de cooperativas sociales.- **Res 021-2021 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA- (10 DE FEBRERO 2021), LA QUE OCUPA DEL FOLIO (10 AL 13).

